

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer y destacar a la señora Mariana SONEIRA, por su participación en la Guerra de Malvinas, manifestar su reconocimiento al valor y patriotismo a quien arriesgando su vida ingresó para siempre en la historia de las grandes mujeres argentinas.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 010 /22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana Urquiza
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

FUNDAMENTOS:

El 8 de marzo es el día internacional de la mujer. Esta fecha conmemora, como es bien sabido el trágico hecho en el que 129 mujeres perdieron su vida reclamando por derechos laborales.

Sin embargo, durante mucho tiempo el significado de esta fecha se desvirtuó de manera tal que el 8 de marzo paso a ser una fecha casi frívola, donde el objetivo era "celebrar a la mujer" en lugar de pensar y reflexionar acerca de su papel en la sociedad.

En nuestro país existe un grupo de mujeres que durante mucho tiempo se mantuvieron en silencio con respecto a tareas importantísimas que realizaron en un momento de su vida. Ellas son mujeres veteranas de la guerra de Malvinas. Sus funciones, tareas y el hecho de que sean mujeres, fueron características minimizadas e invisibilizadas.

En este sentido el bloque de la UCR quiso comenzar a revertir esta situación, es por eso que, en el año 2021, presentamos un proyecto de ley para que la escuela N°48 de nuestra ciudad lleve el nombre "Mujeres Veteranas de la Guerra de Malvinas".

Para continuar esta tarea quisimos reconocer a una de ellas, pero a través suyo a todas las veteranas. Mariana SONEIRA vive en nuestra ciudad y tenía solo 19 años cuando participó del conflicto armado. Su historia como la de las otras veteranas durante un largo periodo de tiempo fue casi inédita para los y las fueguinas que definitivamente no recibieron el reconocimiento que merecían.

Hoy presentamos este nuevo proyecto de resolución como un paso más para lograr que las mujeres que participaron de la guerra puedan ser visibles, que sus historias se conozcan y reciban las distinciones que se merecen.



Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Lilliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO